

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos: CÓRDOVA GUERRERO ROSA ELENA							
Tipo	DNI	Número	03326339	Fecha de Ingreso	5/01/2021	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
REMUNERACION BASICA							960.58
REMUNERACION DOMINICAL							160.10
<b>Total</b>							<b>1,120.68</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	93.35						
DIAS COMPUTABLES :	14						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057720733428792						93.35

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 35/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CÓRDOVA GUERRERO ROSA ELENA

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	JUNIO 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos: CÓRDOVA GUERRERO ROSA ELENA							
Tipo	DNI	Número	03326339	Fecha de Ingreso	5/01/2021	Sede	PLANTA CETUS
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
REMUNERACION BASICA							960.58
REMUNERACION DOMINICAL							160.10
<b>Total</b>							<b>1,120.68</b>
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	93.35						
DIAS COMPUTABLES :	14						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110057720733428792						93.35

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 35/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CÓRDOVA GUERRERO ROSA ELENA